



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"No a la Violencia de Género, Ni Una Menos".
(Ordenanza 2711 -CM-2015)

6 JUN 2017

RESOLUCIÓN _____/2017

530 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: "SE INSTITUYE PERIODISTA DECANO A RODOLFO EDUARDO "PANCHO" GARCIA Y SERAFIN SANTOS.

ANTECEDENTES

- Carta Orgánica Municipal
- Ordenanza 1349-CM-03 – Instituye Distinciones
- Ordenanza 2071-CM-2010- Jerarquización de las Declaraciones de Interés.

FUNDAMENTOS

El 7 de junio se establece el día del Periodista, establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas.

El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La primera junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus redactores en aquel momento fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

En conmemoración de aquel momento histórico, y ante la manifestación del Sindicato de Trabajadores de Prensa de Bariloche y Zona Andina de pretender destacar de algún modo a periodistas por su trayectoria a través de los años en este día tan especial, 7 de junio del corriente, nos complace destacar a quienes el Sindicato nos ha, en este momento oportuno, referido de la siguiente manera:

Rodolfo Eduardo "Pancho" García nacido en Colón, Provincia de Buenos Aires, el 28 de febrero de 1954, quien desde los 15 años mostró su pasión por la radio en emisoras de su ciudad natal.

Su oficio de periodista lo trajo a Bariloche junto a su entrañable amigo Héctor "Naio" Gastambide, donde se desempeñó en LU8, la radio pionera de la ciudad, de la que llegó a ser director.

Dueño de una prolífica carrera profesional, Pancho fue uno de los fundadores del reconocido programa Tribuna Deportiva bajo la dirección José Antonio Jalil con quien realizó además innumerables programas radiales, especiales en Línea Sur y transmisiones de boxeo que lo llevaron a distintos puntos del país e inclusive al mítico Madison Square Garden de Nueva York, en la época gloriosa del boxeo argentino.

Fundó la revista deportiva, El Equipo, junto a su colega y amigo Leonardo Jalil Bayer, creó la primera radio cooperativa de frecuencia modulada, 90.3 -Gente de Radio- y volvió a impulsar la creación de los diarios: La última, Noticias y Bariloche 2000. Fue jefe de redacción de El Diario, dirigido por Carlos Fontanarrosa; secretario de Prensa del Concejo Municipal, profesor en las carreras de comunicación social y periodismo deportivo, periodista del diario Río Negro y director de Radio Nacional Bariloche, entre tantas otras cosas que ocasionalmente lo llevaron a ocupar el rol de jefe. Sin embargo, fue un activo militante de la vieja Asociación de Periodistas de Bariloche que hoy



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"No a la Violencia de Genero, Ni Una Menos".
(Ordenanza 2711 -CM-2015)

continúa con el nombre de Sindicato de Trabajadores de Prensa, entidad gremial a la que está afiliado.

Paralelamente conformó su familia con su compañera y esposa Cloty Rogel, con quien tiene tres hijos: Diego, Ariel y María Soledad, dos hijas políticas: Fernanda y M. Eugenia y seis nietos: Joaquín, Mateo, Pedro, Benjamín, Ulises y Emanuel.

Hincha de Racing y admirador de Atahualpa Yupanqui, conduce actualmente los programas El Vespertino y La Otra Mañana.

Su tarea de comunicador noble, su preferencia por los más pobres y su rigurosa manera de entender la realidad, le merecieron siempre el reconocimiento de la comunidad y sobre todo -su verdadero premio-, de la gente sencilla y humilde que siempre encuentra en él, un medio para expresar su voz.

Su compromiso, rigor periodístico y un cuidado casi obsesivo por el uso correcto de la palabra y el lenguaje periodístico, le valieron el respeto y la admiración de tantos jóvenes que se iniciaron a su lado. Sin mezquindad, ofreció toda su sapiencia a quien quisiera aprender el oficio.

Serafín Santos. Nacido en Mugía, La Coruña, España, el 26 de julio de 1946. Llegó a Bariloche en el año 1987 y comenzó a trabajar en el viejo diario Prensa Bariloche. Pasó por Diario Bariloche, luego El Cordillerano, y más tarde, llegó a la redacción del diario Río Negro. Se especializó en noticias judiciales y policiales, sección en la que se desempeñó hasta acceder a su jubilación.

Mantuvo con esfuerzo durante años un programa semanal en Radio Nacional Bariloche, dedicado a revitalizar y recordar las raíces de la música gallega y sus propios orígenes. Amante de la zarzuela, la música clásica y el tango, no le esquivó nunca a la música y fue tenor del Coro de Jóvenes y Niños Cantores de Bariloche.

Con su compañera, Stella Rossi y Quiroga, formó una hermosa familia, tuvo tres hijos: Ignacio, Santiago y María y unos cuantos nietos a los que no tardó en adorar y enseñar esas cosas que sólo los abuelos pueden hacer.

Hincha de Vélez, tuvo dificultades para encontrar otros adeptos al fortín y convencer a sus nietos de seguir su pasión.

De forma paralela acompañó y acompaña a su esposa e hijos en un emprendimiento gastronómico que también buscó mantener viva la cocina gallega. Cuentan que hay platos y tragos, que le salen a él mejor que a nadie.

Su desempeño en el ámbito periodístico y su cortesía, merecieron el mayor de los respetos a su persona. Serafín, es considerado un caballero con todas las letras. Su profesionalismo mereció una calurosa despedida de magistrados y funcionarios al momento de acceder a su jubilación.

Lo cortés no quita lo alegre y Serafín disfruta de cada momento y supo formar una dupla temible con su colega Toncek Arko. El recuerdo latente en cada conversación de su terruño, lo llevó a concretar el sueño de visitar, junto a toda su familia, su pueblo y sus orígenes.

Serafín, comprendió también la importancia de la defensa de los derechos de los trabajadores de prensa y por eso no dudó en acompañar la normalización del Sindicato de Trabajadores de Prensa y prestar su colaboración en las ocasiones en las que fue requerido.



AUTOR/A: Daniel Natapof – Ana Marks- Ramon Chioconi – (Bloque FPV)

ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

INICIATIVA: SINDICATO DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BARILOCHE Y SEDE ANDINA.

Colaboradorxs: Marina Bazzano Bodi

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
RESOLUCIÓN

- Art. 1º) Se instituye como Periodistas Decanos a los Señores Rodolfo Eduardo "Pancho" Garcia y Serafin Santos.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.